

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA, PROV. SANTO DOMINGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$186,632,288.69.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 5%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece un 4%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	45,033,072.16	24%	16,863,909.00	22%	2,750,000.00	15%	18,210,713.46	23%	192,378.92
Servicios municipales diversos	55,841,009.50	30%	22,863,801.00	30%	4,012,155.00	22%	21,965,766.63	28%	-427,266.80
Gastos de capital e inversión	78,552,915.48	42%	34,278,693.87	44%	10,505,437.87	58%	35,444,402.64	45%	-579,136.28
Prog. Ed., Género y Salud	7,205,291.55	4%	3,346,828.00	4%	790,000.00	4%	3,589,924.09	5%	320,914.07
Total=====►	186,632,288.69	100%	77,353,231.87	100%	18,057,592.87	100%	79,210,806.82	100%	(493,110.09)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-